

Por lo expuesto, Acuerda:

- 1. INCOAR EXPEDIENTE DE CADUCIDAD DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA** del local 33 y terrazas anexas del local 33 del Cargadero del Mineral (parte terrestre) de la Zona de Servicio del Puerto de Melilla otorgada por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria en sesión de fecha 21/12/2011 por presunta incursión del concesionario en causa legal de caducidad consecuencia de la falta de constitución de la garantía definitiva establecida, previo requerimiento de esta Autoridad Portuaria, en el pliego de condiciones de dicha concesión administrativa

....Todo lo cual se le comunica, de conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Puertos, para que **en un plazo de 10 días** formule las alegaciones y acompañe los oportunos documentos y justificaciones...”.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los Expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en el que se encuentre el Expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 58, 59 y siguientes de la citada Ley 30/92 de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Melilla, 7 de noviembre de 2014  
El Responsable de Oficina de Secretaría Técnica  
Daniel Beltrán Baranda

**MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**  
**DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MELILLA**

**2553 NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA A D<sup>a</sup> NATIVIDAD FRANCES DIAZ Y D. ASAN MIMUN BENALI.**

**EDICTO**

**REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido notificar en el último domicilio conocido de los contribuyentes las deudas no tributarias que a continuación se relacionan:

<b>N.I.F.</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>Nº LIQUIDACION</b>
45280785H	NATIVIDAD FRANCES DIAZ	00056201400007661
45293721 M	HASSAN MIMUN BENALI	00056201400008019

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por sí o por medio de representante debidamente autorizado, en la Secretaría General de la Delegación de